

308114



P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE PANTALONES ELASTICOS", a favor de DON CARLOS MANICH COSTA, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, Mandri, núm. 6.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en la fabricación de pantalones elásticos.

- Hasta el presente, los pantalones elásticos se fabrican a partir de una banda continua de tejido, de la cual se recortan las distintas piezas, tales como perneras abiertas, con su debida forma, para su ulterior cosido y cierre longitudinal para constituir el tubo, que unido a otro similar y opuesto constituye el pantalón, al que se le adicionan piezas perineales, para dar suficiente amplitud a la zona de articulación, y al propio tiempo se dota al conjunto de un dobladillo de cin-
- 5.
- 10.

14 EN



308114

tura, conseguido por cosido, donde se incluye el elástico propio de la cintura.

5. Dicha forma de realización presente el inconveniente de una confección lenta y defectuosa, por el hecho de precisar vigilancia de la forma en que se cortan las piezas de tejido, para evitar que las pasadas del punto se inclinan con respecto a la configuración general del pantalón terminado, y además al tener que efectuar el corte de las piezas, existe mucho desperdicio, por lo que la prenda terminada aumenta mucho de precio de coste.
10. También se observa que el tejido, al ser cortado, sufre deshilachados que pueden perjudiciar las costuras ulteriores.

15. El objeto de la invención son unos perfeccionamientos mediante los cuales se logra la fabricación de estos pantalones mucho más rápidamente, sin pérdidas de material, y además a base de realizar las perneras debidamente conformadas, iniciándose su fabricación a partir de la cintura, donde se realiza el doble dillo sobre la propia máquina de tejer, prosiguiendo luego la constitución de la tira tejida, a la que se dota en sus bordes de menguados a partir de la altura perineal para la conformación
20. requerida.

25. El trabajo a realizar se efectúa, en esencia, sobre máquinas de género de punto de barra recta en especial "cotton", las cuales se preparan debidamente para constituir bandas tejidas cuyo ancho no sea uniforme, sino conformado, según la forma de cada o bien media pernera abierta del pantalón, lo cual se logra al iniciar la operación de tejido en el borde de cintura estableciendo en el mismo un dobladillo sobre la propia máquina de tejer, sin precisión de ulterior cosido, prosiguiendo luego el tejido hasta la altura de la zona perineal, a partir de la
30. cual se establece en uno, o bien los dos bordes una serie de

306114



menguados.

5. Estas tiras conformadas, cuando corresponden a la mitad de una pernera, se cosen de dos en dos y luego se cierran por línea de cosido, y cuando ya constituyen en sí una pernera abierta cada una de ellas, se cierran exclusivamente por una línea de cosido en su zona de pernera y perineal, y luego los elementos así cerrados se unen dos a dos, por sus costados, parte superior todavía abierta, mediante líneas de cosido, formando el pantalón.

10. En la parte inferior de las perneras se establece un dobladillo cosido de tipo convencional.

15. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

= . =

300000

14 ENE



N O T A

Hecha la descripción del presente invención, se declaran nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Perfeccionamientos en la fabricación de pantalones elásticos, sobre máquinas de género de punto de barra recta, en especial "cotton", caracterizados esencialmente por el hecho de comprender la formación de una banda tejida y configurada según la conformación de una pernera de pantalón, la cual es iniciada en la zona de cintura con un dobladillo formado sobre la propia máquina de tejer, prosiguiendo el tejido sin menguados hasta 10. la zona perineal, donde se inician los menguados en uno o en los dos bordes de la banda, y luego fuera de la máquina de género de punto y en una fase ulterior de fabricación se cierran las bandas constituidas, cosiendo sus bordes en la zona de pernera hasta la altura perineal, y luego se enfrentan bandas por 15. la zona de borde todavía sin coser, y se unen entre sí por sosisido, quedando constituido el pantalón, al que se incluye un elástico en su dobladillo de cintura, como fase final de acabado.
20. 2. Perfeccionamientos, según la reivindicación 1, caracterizados esencialmente por el hecho de que en una alternativa de realización, se realiza cada pernera de dos bandas complementarias tejidas con menguados en uno o los dos bordes,



que se unen por línea de cosido, para constituir una pernera abierta, y luego se cierra ésta y se monta el pantalón en la forma indicada en la reivindicación anterior.

5. 3. Perfeccionamientos en la fabricación de pantalones elásticos.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de 5 hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 14 ENE. 1965

p. a.

SECRETARÍA